

**MERCOSUR/PARLAMENTO DEL MERCOSUR  
PROYECTO DE DECLARACIÓN N° /2008**

**CONSIDERANDO:**

Que es importante para los países sudamericanos tener una misma palabra en lo que respecta al área de defensa en los foros internacionales y resolver eventuales cuestiones de seguridad internamente;

Que la integración en ese terreno les permite a los países del Continente Sudamericano establecer acciones comunes de lucha contra el crimen organizado y el tráfico de drogas y de personas;

Que la existencia de una acción integrada en el Continente permitirá también desarrollar una política de vigilancia sobre las regiones comunes, especialmente en el ámbito de la Amazonia;

Que la vigencia de una política común propiciará la unificación de una base de producción y capacitación regional en el área de la defensa, y también en las áreas de energía, comunicación y transportes.

**EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR**

**DECLARA:**

Su compromiso en lo que respecta a dar pleno apoyo a la creación de un CONSEJO SUDAMERICANO DE DEFENSA, con la función de formular y coordinar una estrategia conjunta para la región, de acuerdo con una propuesta presentada por el Gobierno Brasileño, en pronunciamientos del Ministro de Defensa, Nelson Jobim, y del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Sala de Sesiones, Montevideo de de 2008.

**Parlamentario Sérgio Zambiasi**